



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, CELEBRADA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Siendo las 12:00 hrs. del día 1º de septiembre de 2015, se reunió el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas, en la sala de usos múltiples; el Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Director del Instituto, presidió la sesión, con la intervención del Dr. David García Pérez, Secretario Académico, quien fungió como Secretario del Consejo Interno; en los términos de los artículos 22, 7, fracción V, y 9, fracción XII del Reglamento Interno del Instituto; con la asistencia de los siguientes **Consejeros** de los Centros: de Estudios Literarios, la Dra. Edith Negrín Muñoz; de Estudios Clásicos, el Dr. José Quiñones Melgoza; de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch", la Dra. María Ángeles Soler Arechalde; de Estudios Mayas, el Dr. Guillermo Bernal Romero y la Dra. Martha Iliá Nájera Coronado; de Poética, la Mtra. Cristina Múgica Rodríguez; de los Seminarios: de Edición Crítica de Textos (Ecdótica), la Dra. María De Lourdes Franco Bagnouls; de Lenguas Indígenas, la Dra. Paulette Levy Brzezinska; por los Técnicos Académicos, la Lic. María de los Ángeles Ciprés Oliva y el Ing. Gilberto Llanos Jiménez, también asistieron los **Coordinadores** de los Centros: de Estudios Clásicos, la Dra. Martha Elena Montemayor Aceves; de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch", el Mtro. Fernando Rodríguez Guerra; de Estudios Mayas, la Dra. Laura Elena Sotelo Santos; de Estudios Literarios, la Dra. Mónica Quijano Velasco; de Poética, la Mtra. Carmen Elena Armijo Canto; y por los Seminarios: de Edición Crítica de Textos (Ecdótica), la Dra. Ana Laura Zavala Díaz; de Lenguas Indígenas, el Dr. Francisco Arellanes Arellanes; de Hermenéutica, Dra. Wendy Jaqueline Phillips Rodríguez. Como invitado especial el Mtro. Sergio Reyes Coria, Secretario Técnico de este Instituto.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Como primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo, Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, de acuerdo con el artículo 16, fracción I del Reglamento Interno del Instituto, y con fundamento en la Convocatoria 2015-2016 del Programa de estancias de consulta en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, formulación de opinión sobre las candidaturas para realizar estancias cortas de investigación con el fin de consultar los acervos bibliográficos, de:

1) Doctora Laura Elena Sotelo Santos, Investigadora Titular "B" de tiempo completo, definitiva adscrita al Centro de Estudios Mayas de este Instituto. Durante el periodo comprendido entre el 9 al 23 de enero de 2016.

ACUERDO: Por unanimidad el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas opinó favorablemente sobre la solicitud de la doctora Laura Elena Sotelo Santos, lo anterior en razón de que dicha estancia resulta pertinente para enriquecer la investigación que realiza la solicitante en este Instituto; la doctora Sotelo tiene previsto revisar los documentos originales de la colección recopilada por el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta, denominados relaciones geográficas del siglo XVI- Guatemala: la Relación Geográfica de Zapotitlán (1579), y la Relación Geográfica de Santiago

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Laura Elena Sotelo Santos', 'David García Pérez', and 'Domingo Alberto Vital Díaz']

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Domingo Alberto Vital Díaz']



[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Gilberto Moreno', 'Luis Ángel Sotelo', 'Cristina', and 'Guillermo']

Atitlán (1585). Parte de la hipótesis que los tres documentos pictográficos que fueron realizados hacia 1580 en la zona k'iché, conforme a un cuestionario enviado a los dominios del rey Felipe II; son códices transcritos: las "pinturas" de la Relación Geográfica de Zapotitlán (1579), y la Relación Geográfica de Santiago Atitlán (1585), así como el árbol genealógico k'iché, anexo a la Relación de Zapotitlán. Es posible que sean copias de manuscritos indígenas prehispánicos, en particular la pintura de Santiago Atitlán, pues tanto las dimensiones, como la orientación, el uso del color azul para el agua, la importancia de las montañas y volcanes, las construcciones marcadas con color rojo y las canoas son elementos que se encuentran en otros documentos cartográficos indígenas, el estudio sugerido por la Dra. Sotelo, partirá del análisis del soporte, el formato, la disposición del texto, la paleta cromática y el contenido. -----

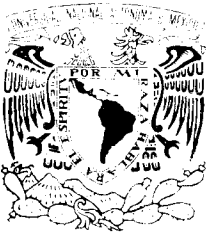
2) Doctor Roberto Romero Sandoval, Investigador Asociado "C" de tiempo completo, a contrato adscrito al Centro de Estudios Mayas de este Instituto. Durante el período comprendido entre el 9 al 23 de enero de 2016. -----

ACUERDO: Por **unanimidad** el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas opinó favorablemente sobre la solicitud del doctor Roberto Romero Sandoval; lo anterior debido a que la estancia de investigación le permitirá confrontar y complementar la información que hasta ahora ha localizado en la Biblioteca Nacional de México y en el Archivo General de la Nación. En la primera, ha localizado una copia de su expedición y, en el segundo, manuscritos que hablan sobre su testamento y de su albacea, que fue el señor Fausto de Elhúyar. Pero en ellos no se enlistan sus bienes, que a decir de Roberto Villasenor (1978: 27), quien consulta el manuscrito de Texas: "Se consignan únicamente treinta y seis ejemplares de escultura y cerámica que pasaron a manos de su albacea el señor Elhúyar, pero cuyo número debió haber sido mucho mayor". Lamentablemente, dicho autor no reseña las piezas, y tampoco nos da pistas del destino que tuvieron, por lo que es necesario hacer una investigación más detallada en los manuscritos, para poder ubicar el paradero de las piezas arqueológicas, posiblemente algunas salieron del país y otras fueron incorporadas al Museo Nacional. Es importante señalar que la realización de esta estancia resulta de suma importancia para profundizar en la investigación del Dr. Romero, la cual se encuentra totalmente apegada a las líneas de investigación de este Instituto. -----

3) Doctora Olivia Moreno Gamboa, Investigadora Asociada "C" de tiempo completo, a contrato adscrita al Centro de Estudios Literarios de este Instituto. Durante el período comprendido entre el 10 al 24 de enero de 2016. -----

ACUERDO: Por **unanimidad** el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas opinó favorablemente sobre la solicitud de la doctora Olivia Moreno Gamboa, en razón de que la Colección Latinoamericana "Nettie Lee Benson" de la Universidad de Texas (Austin) es una fuente indispensable para desarrollar su proyecto de investigación "Mucho espíritu

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Cristina', 'Guillermo', and 'Luis Ángel Sotelo']



en pequeño cuerpo". *El libro devocional en Nueva España. Autores, edición y prácticas de lectura (Siglo XVIII)*. Desde el punto de vista documental y metodológico, el proyecto citado se sustenta en el estudio comparativo de ediciones y textos piadosos publicados en prensas novohispanas entre finales del siglo XVII y los años previos a la guerra de independencia. Por lo tanto, la revisión física y el cotejo de ejemplares de distintas ediciones (actualmente dispersos en acervos mexicanos y estadounidenses) es fundamental para analizar el desarrollo del libro y la literatura devocional novohispana en el periodo citado. Su análisis toma en cuenta las corrientes religiosas y culturales; el patrocinio corporativo para la impresión y promoción de dicho género; las condiciones materiales de los talleres tipográficos novohispanos; la función de los eclesiásticos como autores y editores; a los destinatarios de los libros piadosos y, en relación con estos, los espacios y las prácticas de lectura.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo, Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, de acuerdo con el artículo 16, fracción I del Reglamento Interno del Instituto, y con fundamento en el artículo 97, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, formulación de opinión sobre las solicitudes de licencia del personal académico de este Instituto:

1) DR. VÍCTOR HUGO MÉNDEZ AGUIRRE, Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Estudios Clásicos de este Instituto, con el objeto de dictar la ponencia "Del patriarcado ateniense a la utopía feminista: la metáfora "madre tierra" en los diálogos de Platón", en el marco del XIV Encuentro Internacional de Estudios Clásicos Identidad y diferencia: mujeres, bárbaros y esclavos en el mundo clásico, organizado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en Santiago de Chile, durante 9 días, a partir del 3 de noviembre del presente año.

2) DR. DAVID GARCÍA PÉREZ, Investigador Titular "B", de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Estudios Clásicos de este Instituto, con el objeto de dictar la conferencia "La conversión de Asterión: de villano a redendor", en el marco del XIX Congreso Internacional de Teatro Clásico Grecolatino y su Pervivencia en la Cultura Occidental, en la Facultad de Filología, en la Universidad de Valencia. Además, participará en la reunión de trabajo del Grupo de Investigación Teatral de la Universidad de Valencia, del cual forma parte, junto con las Universidades de Foggia, Granada y Coimbra, en Valencia, España, durante 8 días, a partir del 9 de octubre de 2015.

3) DRA. MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL, Investigadora Titular "C", de Tiempo Completo, definitiva, adscrita al Centro de Estudios Literarios de este Instituto, con el objeto de dictar conferencias y talleres sobre José Joaquín Fernández de Lizardi. Asimismo,



participar como parte del Jurado Internacional de la Sección de Ensayo del "Congreso Nacional de Literatura Ricardo Miró 2015", organizado por el Instituto Nacional de Cultura, en la República de Panamá, durante 8 días, a partir del 17 de octubre de 2015.-----

4) **DR. RODRIGO ROMERO MÉNDEZ**, Investigador Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino, adscrito al Seminario de Lenguas Indígenas de este Instituto, con el objeto de dictar la ponencia "Interpretaciones progresivas en mixe alto del sur", en el marco del Séptimo Congreso de Idiomas Indígenas de Latinoamérica, organizado por la University of Texas at Austin, durante 5 días a partir del 28 de octubre de 2015.-----

5) **DRA. MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL**, Investigadora Titular "C", de Tiempo Completo, definitiva, adscrita al Centro de Estudios Literarios de este Instituto, con el objeto de dictar la ponencia "Guadalupe Amor, entre la lucidez y la locura" en el marco del Congreso Internacional "LOCAS: Escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas" en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, en Sevilla, España, durante 10 días a partir del 8 de diciembre de 2015.-----

ACUERDO: Por **unanimidad** el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas opinó favorablemente sobre las solicitudes de licencia de los trece académicos.-----

-----TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Como tercer punto del orden del día, el Presidente del Consejo, Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, de acuerdo con el artículo 16, fracción VII, del Reglamento Interno del Instituto, formulación de opinión sobre el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de extensión académica y difusión, con número de registro 54109-12 y sueldo mensual de \$13,015.48; se presentaron cinco concursantes:-----

- 1) **Maestra Ruth López Pérez**-----
- 2) **Licenciada María del Rosario Mateo Calderón**-----
- 3) **Licenciada Yadira Itzel Nájera Luna**-----
- 4) **Licenciada Lya Naranjo Pineda**-----
- 5) **Licenciada Patricia Peña González**-----

ACUERDO: En primer término, el Consejo Interno observó que la Mtra. López Pérez, la Lic. Nájera Luna y la Lic. Peña González cumplen completamente con lo estipulado en la convocatoria del concurso abierto referido; la Lic. Mateo Calderón y la Lic. Naranjo Pineda no entregaron documentación probatoria suficiente que permitiera evaluar su capacidad y experiencia de acuerdo con lo estipulado en este concurso abierto. La Mtra. López Pérez cuenta con la formación académica necesaria y presenta documentación que avala su

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Díaz
Mateo Calderón
Nájera Luna
Lya Naranjo Pineda
Patricia Peña González
Ruth López Pérez

Handwritten signatures at the bottom of the page:
Domingo Alberto Vital Díaz
Ruth López Pérez
Yadira Itzel Nájera Luna
Lya Naranjo Pineda
Patricia Peña González




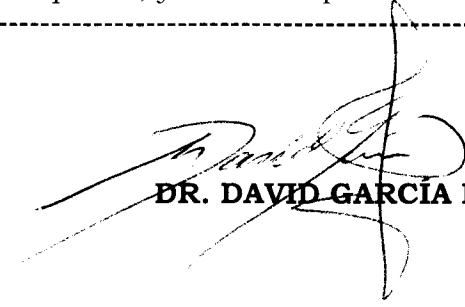
competencia en el área de diseño; asimismo, se observa que ha dedicado esfuerzos para formarse académicamente y, al mismo tiempo, para ejercer la docencia, actividad a la que se dedica primordialmente. El proyecto presentado por la Mtra. López Pérez es aceptable en términos del diseño, pero contiene errores conceptuales en las imágenes utilizadas en las pruebas exigidas en la convocatoria, por lo que la justificación redactada por la concursante a este respecto no cumple con la exigencia académica requerida. La Lic. Nájera Luna cubre cabalmente con los requisitos de la convocatoria; cuenta con una amplia experiencia en diseño gráfico, lo que se demostró en la calidad e impacto visual de los materiales elaborados de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria; de los documentos probatorios entregados por Nájera Luna, se verifica la alta calidad de su trabajo, pues éste ha sido reconocido dentro y fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México; la explicación académica de su propuesta es correcta y el contenido vertido en ésta corresponde puntualmente con el diseño presentado; además, ha colaborado en el diseño visual de materiales destinados a su publicación (libros y revistas). Finalmente, en el caso de la Lic. Peña González se observó que su experiencia se centra en la fotografía de manera específica, no en el diseño gráfico en sentido estricto, esto se ve reflejado en los materiales entregados para el proyecto indicado en la convocatoria, de lo que resulta una propuesta poco atractiva en términos visuales y alejada del tema y de las características que manifestó en la justificación de su diseño.

Por todo lo anterior, el Consejo Interno opinó por **unanimidad** que es de otorgarse la plaza a la **LICENCIADA YADIRA ITZEL NÁJERA LUNA**.

-----**CLASURA DE LA SESIÓN**-----

Desahogados los puntos del orden del día contenidos en el citatorio al presente Consejo Interno, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:30 horas, del día primero de septiembre de dos mil quince, y firman la presente acta los que en ella intervinieron.


**DR. DOMINGO ALBERTO VITAL
DÍAZ**


DR. DAVID GARCÍA PÉREZ


**DR. FRANCISCO ARELLANES
ARELLANES**

DRA. EDITH NEGRÍN MUÑOZ

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Mrs. López Pérez
Gilbert Nájera
García
Pérez
Vital
Díaz
Arellanes



**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIPRÉS OLIVA**

DR. GUILLERMO BERNAL ROMERO

DR. JOSÉ QUIÑONES MELGOZA

**DRA. MARÍA ÁNGELES SOLER
ARECHALDE**

DRA. MÓNICA QUIJANO VELASCO

DRA. MARTHA ILIA NÁJERA CORONADO

**DRA. MARÍA DE LOURDES FRANCO
BAGNOULS**

MTRA. CRISTINA MÚGICA RODRÍGUEZ

**DRA. PAULETTE LEVY
BRZEZINSKA**

DRA. ANA-LAURA ZAVALA DÍAZ

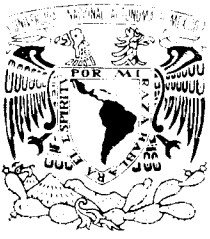
**DRA. MARTHA ELENA
MONTEMAYOR ACEVES**

**DRA. WENDY JAQUELINE PHILLIPS
RODRÍGUEZ**

**DRA. LAURA ELENA SOTELO
SANTOS**

MTRA. CARMEN ELENA ARMIJO CANTO

**Consejo Interno
4ª. Sesión extraordinaria
1º de septiembre de 2015**



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Rodríguez Guerra'.

**MTRO. FERNANDO RODRÍGUEZ
GUERRA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gilberto Llanos Jiménez'.

ING. GILBERTO LLANOS JIMÉNEZ

DAVD/DGP/mgm